***“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***

Puno, C.U. 31 de marzo del 2023

OFICIO CIRCULAR N° 002-2023-D-FCEDUC-UNA-P.

**Señor :** Prof. ROGELIO MAMANI CONDORI

Director de la IES …………………….

**Ciudad**.

ASUNTO : SOLICITA BRINDAR FACILIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL VIII CICLO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de expresarle un saludo cordial e institucional y comunicarle que, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, comprenden las prácticas preprofesionales, cuya finalidad es consolidar los aprendizajes logrados durante el proceso formativo de acuerdo con las competencias del perfil de egreso, en Instituciones y/o organizaciones públicas o privadas a fin de contribuir con la educación de la región y del país.

En tal sentido, le solicitamos brindar las facilidades para la realización de la práctica preprofesional en la Institución y/o organización, qué tan dignamente dirige Ud. al estudiante: …………………………………………………………… de la Escuela Profesional de Educación Física, que desarrollará la práctica preprofesional: PRACTICA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD que consiste en; el desarrollo de 30 sesiones de aprendizaje a partir del 10 de abril del 2023.

Con la finalidad de garantizar la calidad de la práctica preprofesional, acreditamos al docente de la Escuela Profesional de Educación Física: Mg. S. NAHUN CHUQUICALLATA PARICAHUA, quien realizará las acciones de coordinación y monitoreo en vuestra institución y/o organización.

Hacemos propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

……………………………………………

Dr. Percy Samuel Yabar Miranda

DECANO DE LA FCEDUC-UNA-PUNO